

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías. Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cént. Fuera de la capital 3 pesetas. Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cént.; en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cént. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas; Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr. don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

LAS ITALIANAS.

Fábrica de sombreros de paja, Valladolid, calle de la Lenceria 12, frente á la fuente dorada.

Han llegado á esta capital el lunes pasado dos de Mayo con un excelente surtido de sombreros de la última novedad tanto para caballeros como para señoras y niños.

Las personas que visiten este establecimiento hallarán para la estación de verano todo cuanto por su buen gusto pueda llamar mas la atención, todo lo mas caprichoso y lo mejor confeccionado.

En Búrgos, Espolon, Galeria del Teatro. 4

A continuacion insertamos la descripcion de la cabalgata que ha de tener lugar en las próximas fiestas de San Pedro.

GRAN CABALGATA ALEGÓRICA

DISPUESTA POR LA JUNTA DE INDUSTRIALES, PROPIETARIOS Y COMERCIANTES DE LA CIUDAD.

Representa las tres edades castellanas la antigua, la media y la moderna: en ella se conmemoran los principales sucesos y figuran los mas notables personajes burgaleses; mas debe hacerse presente que como el carácter que trata de imprimirse á este espectáculo no es el de una fria reproduccion de hechos históricos de irrealizables detalles, se han exornado los asuntos dando á la accion un desarrollo fantástico y alegórico; por lo que las tres edades que tratan de representarse, vienen á ser como el relato que de ellas podrian hacer los romanceros que embellecen los hechos con sus imaginaciones en donde tienen cabida las mitologías y leyendas, las tradiciones y las fablas.

Y como para el espectáculo que se prepara son precisos accesorios que le hagan mas completo y solemne, se erigrán, si es posible, tres arcos triunfales, uno en la entrada del Mercado de estilo egipcio, otro en el Espolon de gusto romano y otro en lo mas ancho de la plaza del Duque de la Victoria del gótico florido.

Por debajo de cada uno de ellos han de penetrar á las cuatro de la tarde en el centro de la ciudad tres cabalgatas distintas que habrán de salir una del cuartel de San Pablo, que personifique la Edad Antigua, y que dirigirá por el puente á la Plaza del Mercado y Plaza Mayor; otra del Instituto provincial, que representará la Edad Media, que recorrerá la calle de la Merced, puente de Santa María, plaza y calle de la Paloma y por la del Cid á la Plaza Mayor; y la tercera procedente del Palacio de Justicia, simbolizará la edad Moderna y penetrará tambien en la Plaza por los arcos del Consistorio, despues de haber recorrido la Isla y el Espolon.

Reunidas las tres, hacen evoluciones al son de las músicas para ponerse por su orden en marcha á la Plaza de Toros por las calles del Cid, Lain-Calvo, plaza de la Audiencia, calle de los Avellanos, Huerto del Rey, Cid, Paloma, plaza del Duque de la Victoria, Arco de Santa

María, Espolon, calle de Vitoria, Plaza de la Libertad, calles de la Puebla, San Juan y final de la calle de Santander.

Hé aquí la forma conque debe ser ordenada cada una de las tres comitivas y los personajes que en ella figuran.

Edad antigua.

1.º Episodio Ibero ó Tubalita. Caminan delante Tubal y Tarsis conduciendo el pendon que lleva un lema que dice: Dió el Ibero sin saña

Su noble estirpe con su nombre á España.

Y les siguen otros cuatro peones que simbolizan las tradiciones con los nombres de Iber, Brigo, Tago y Bethó.

2.º Episodio Celtíbero y Celta. Hispan, Hespero, Sicoro y Atlante, personajes mitológicos que sintetizan aquella época celta, llevan á Gerion en palanquin y cierran la marcha Siculo, Sicano, Abides y Argantonio que conducen la enseña con el siguiente mote: Los celtas los primeros Poblaron á Castilla y los Iberos.

3.º Episodio murgobo: que sintetiza la estirpe progenitora de Castilla y Búrgos; caminan delante cuatro infantes y en pos de ellos Thoron, Azarazor, Cardiano y Maurelio, régulos tradicionales de aquel tiempo, conducen en andas un castillo heráldico, primer emblema que adoptó este país y en él la siguiente inscripcion: Braum brabium

que significa Búrgos la victoriosa. Completa este episodio una escolta de cuatro peones cántabros conducidos por el conde Lupo, que dan á entender la supremacia de Cantabria en aquella época.

Lupo conduce el estandarte con este epigrafe: El cántabro al deber rindió su acero

No á Marte ni al poder, ni al extranjero.

4.º Episodio cartaginés personificado por un grupo de seis caballeros que representan á Safon Imilcon, Hannon, Asdrubal, Amilcar y Anibal: hé aquí su enseña: El dominio del mundo y de los mares Cartago litigó jurando altiva

Odio eterno al romano en sus altares.

5.º La independencia de este suelo se simboliza en una carroza tirada por seis bueyes con pezuña y astas dorados y adornados cual convenga; precedenla caminando á pié Orison, Corbis, Indivil y Mandonio; custodianla Viriato, Sertorio, Megara y Alcides, y la escoltan un grupo de varios defensores numantinos.

La carroza representa alegóricamente las humeantes ruinas de Numancia, sobre las que se levanta el génio que personifica la independencia que eleva en la mano derecha una espada rota y la corona de laurel, y lleva en la izquierda la abrasadora tea; en torno de la efigie véense fustes incompletos, descabalados capitales y despojos de armas y enseñas romanas.

La carroza lleva los siguientes lemas.

1.º Numantia terror imperii

2.º Vencida é invencible.

6.º Episodio romano: éste personifica la dominacion romana conseguida á costa de tantos años y de tanta sangre, y en él se dá á Castilla el carácter de nacionalidad mas que el local del que no se prescinde tampoco en absoluto.

Abren paso los cuatro cónsules Marco Porcio Caton, Servio Sulpicio Galva, Quinto Cecilio Metelo y Marco Emilio Lepido caminando á pié; siguen á caballo ambos Escipiones y detrás el Triunviro Pompeyo y el poeta épico español Lucano.

En pos de ellos viene una cuádriga, ó carro romano de circo, tirado por cuatro caballos conducido por Cayo Julio César, al que subsiguen el emperador español Trajano y el filósofo de la misma patria Séneca, que personifican la cultura que alcanzó este país en las armas y las ciencias.

Terminan el grupo ocho caballeros de la curia castellana en representacion de los municipios Bravum, Auca, Uxame, Calagurris, Segisamon, Clunia, Sejísama-Julia y Sisiraca.

El mote del estandarte romano es el siguiente: Destino es del romano el mas profundo

Dictar sus leyes y lenguaje al mundo.

Ciérrese esta comitiva por algunos caballos desnudos conducidos por el diestro por varios esclavos romanos.

Edad Media.

1.º Episodio de los barbaros del norte. Viene delante Geroncio á caballo y á la cabeza de la edad trae en pos de sí á Máximo Hermerico, Genserico, Gundérico, Respandial, Alax y otros jefes suevos, wandalos y alanos. En su enseña se lee el siguiente mote: Los barbaros del Norte su manilla Llevaron á otra parte, no á Castilla.

2.º Episodio godo. Los godos son conducidos por Recaredo, que al dar á la península la religion católica dió á Castilla la libertad suficiente para el establecimiento de un culto ya en ella seguido y causa de una lucha de ocho siglos hasta conseguir la espulsion de los árabes intrusos.

A Recaredo, que viene á caballo, siguen otros ocho visigodos en traje de corte y de guerreros, formando la comparsa cuyo lema es: Gog y Magog de quien descende el Godo

Dieron su nombre al occidente todo.

3.º El episodio castellano completa el resto de la comitiva de la edad media, no dándose cabida á los árabes porque su dominacion en este país fué efímera y transitoria, pero tienen su representacion entre el séquito de Rodrigo Diaz

Viene delante el Conde D. Rodrigo con los de Amaya y aldeanos de Cantabria en número de cinco, todos á pié

Don Rodrigo y la estirpe castellana De Cantabria, no de África, dimana.

El Conde D. Diego Rodriguez de Porcelos, fundador de Búrgos preside un cortejo que delante de él camina en dos hileras y precedido de maceros, como

formando el municipio de la ciudad; todos ellos son siete; representan los infantes de la casa de Lara; siguen los Juéces de Castilla Lain-Calvo y Nuño de Rasura, con su litera de respeto conducidas por pages, precedidos del Conde Gonzalo Nuñez en su enseña aparece la siguiente inscripcion: Guerra al infiel y al justiciar mesura

Fué el lema de Lain y de Rasura.

El Conde Fernan-Gonzalez, en cuyo estandarte se lee la palabra Independencia, trae consigo á los Condes Nuño Nuñez, Nuño Fernandez, Fernan Ansurez y Albondar el Blanco, víctimas que fueron de la ribalidad del Leonés.

Camina despues Rodrigo Diaz de Vivar, acompañado de su padre Diego Lainez y al Conde Sancho Garcia, el héroe de la batalla de Calatañazor, á los que siguen los cinco reyes moros vasallos.

Viene despues una carroza gótica personificacion del reino castellano, que siempre creciente logró ser el primer timbre del blason de España por haberse á él anexionado de todos los otros reinos.

Al lado de esta carroza van los reyes D. Fernando I, D. Sancho II, D. Alfonso VI, D. Alfonso VII, D. Sancho III y Don Alfonso VIII.

La carroza entre otras inscripciones que habrán de ostentar los nombres de las victorias principales; lleva la siguiente inscripcion: Es Castilla en su paz y en su campaña

El primer timbre del blason de España.

Detrás de la carroza van á caballo el Santo Rey Fernando acompañado del Almirante de Castilla burgalés, D. Ramon de Bonifaz, y de su hijo el rey Sabio D. Alfonso. Mas atrás viene la servidumbre á pié.

Forman otro grupo en pos de los anteriores, los reyes D. Pedro I de Castilla y D. Enrique su hermano, ambos naturales de Búrgos, escoltados por tropas de á caballo entre los que pueden figurar D. Alvaro de Luna y D. Alvar Garcia de Santamaría, privado aquel de D. Juan II y su cronista este, que nació en esta ciudad.

Cierran la comitiva los reyes católicos con su séquito de caballeros y tropa de á pié que termina esta alegoría de la edad media. El cardenal Cisneros y Colón figuran entre dichos caballeros que llevan en su insignia esta inscripcion: Castilla alcanza de Isabel primera

Un mundo nuevo y su piedad sincera.

Edad Moderna.

Comienza esta comitiva con un grupo de Comuneros á pié conducidos por el Conde de Haro; entre ellas forman Bernal de la Rija, Anton Cuchillero, Lopez Collantes y Juan de Escalante, en su estandarte léese: Viva el Rey y abajo los Flamencos.

Siguen los reyes Carlos I y Felipe II con su escolta de caballeros y en pos de ellos los reyes Felipe V. y Fernando

VI, también con su escolta de guerreros á caballo y un piquete de arcabuceros: en el estandarte que estos conducen vá el mote siguiente:

Nunca se pone el sol que siempre brilla
En los dominios que alcanzó Castilla.

El renacimiento de las artes y las ciencias y los progresos alcanzados por la humana inteligencia en la época moderna, van alegóricamente representados en una carroza tirada por seis caballos engalanados y provistos de sus palafreros; en ella se conducen los emblemas del vapor, la electricidad, la física, la química, la geografía y las ciencias naturales representadas por niños vestidos de géneos que conducen los diferentes atributos.

La carroza por ambos lados va acompañada de los varones ilustres de este pueblo entre los que figuran el Bachiller Alonso de la Torre, Vergara el Viejo, Cristobal de Andino, Diego de Siloé, el Divino Vallés, Alonso de Alvarado, Martin Fernandez de Quintanadueñas y Pedro Estébanez.

En pos de ellos viene el escudo de Burgos traído por heraldos con los lemas Caput Castellæ; Camera Regia; Prima voce et fide; Civitas que reges peperit regnaque recuperavit.

Cierra el séquito el Consulado de Burgos alternando con su municipio, con timbales y clarines.

Por último, el Rey Carlos III con su séquito de infantes y caballos cierra la comitiva de la edad moderna. La empresa que estos traen escrita dice:

No cede Burgos su preeminencia

En las letras, las artes,

En las armas, comercio ni en la ciencia.

El proyecto en general está tomado de la idea formulada por D. José Martinez Rives, así como la mayor parte de los lemas y detalles.

Incendios en los montes.

A la serie de importantes decretos sobre montes con que el Sr. ministro de Fomento da laudable prueba de su actividad, hay que añadir el publicado en la Gaceta de anteayer, encaminado á prevenir los incendios, que tan poderosamente han contribuido á la destrucción de nuestra riqueza forestal.

Al efecto dispone el nombramiento por los ingenieros jefes de distrito, de vigilantes temporeros de incendios durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Se establecerán atalayas de observación en los puntos mas elevados, desde donde pueda registrarse bien todo ó gran parte de la superficie.

Todas las autoridades locales, los capataces de cultivos y la Guardia civil, en las estaciones de verano y otoño, vigilarán con mas esmero y frecuencia los puntos de estancia y tránsito de los pastores, hacheros, aserradores y demás que pasen por los montes, trabajen y permanezcan en ellos, atendiendo con mas cuidado á los sitios donde se tema que estallen incendios.

Quando haya necesidad absoluta de encender fuego en los montes se hará en los sitios que designen los capataces, y en hoyos de medio á un metro de profundidad, apagándolo así que se hubiere usado.

Cualquiera persona que note un incendio dará inmediatamente parte, y en el acto se avisará por medio de las señales de costumbre á todos los que tengan obligación de concurrir á extinguirlo.

Siempre que ocurra un fuego en los montes, se practicarán las mas activas diligencias para poner en claro las cau-

sas que lo produjeron, y aprehender al culpable si lo hubiere, pasándolas al Tribunal competente tan pronto como su estado lo permita, para el mas pronto y severo castigo de los que resulten delincuentes.

Los gobernadores remitirán á la mayor brevedad una relacion circunstanciada, con los siguientes é indispensables datos:

1.º La cabida de los montes incendiados.

2.º La causa del incendio.

3.º La hora y punto en que comenzó y se extinguió.

4.º Una descripción de las operaciones practicadas y medios empleados para apagarlo.

5.º Un cálculo aproximado del número, cantidad y valor de los productos consumidos, y de los daños y perjuicios causados.

6.º El número, cantidad y valor de los productos atacados por el fuego, que puedan aprovecharse.

7.º El comportamiento de los que concurren á apagar el incendio, especificando, tanto los que se hubieren distinguido, como los que, ó no se hayan presentado teniendo obligación de hacerlo, ó no hayan llenado sus deberes, y proponiendo para unos y otros el premio ó corrección que merezcan.

8.º El tribunal que entiende en la causa.

9.º Las providencias adoptadas para la instrucción de los expedientes relativos: primero, á la averiguación de los delincuentes; segundo, á la venta de los productos deteriorados; y tercero, á la repoblación del arbolado.

Y por último, se manda hacer el proyecto y presupuesto detallado de la clase de telégrafos cuyo establecimiento sea mas conveniente dentro de cada localidad para la debida vigilancia, debiendo quedar instalados y en disposición de funcionar desde 1.º de Julio próximo.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy darán principio, en el sitio de costumbre, los ejercicios públicos para la prebenda de Lectoral vacante en esta Santa Iglesia Metropolitana.

Se ha publicado la convocatoria para la oposicion al cuerpo de Abogados de estado.

Son doce plazas dotadas con 12,000 reales. Los ejercicios comienzan el 15 del mes que viene.

Por el ministerio de la Gobernación se ha reclamado á los gobernadores de provincias una lista detallada de los concejales electos, con objeto de proceder al nombramiento de Alcalde.

Los exámenes de las asignaturas para los aspirantes al profesorado de primera enseñanza, darán principio en la Escuela Normal de esta provincia el dia 1.º del mes de Junio.

Se calcula de 14 á 16,000 los asistentes á la procesion cívica del Centenario de Calderon, segun los datos que se tienen recogidos en centros oficiales.

Parece que está terminado un arreglo general de las secciones de Fomento en provincias.

Las casas de Moneda españolas han acuñado en el año 1880 174,573,975 pesetas en monedas de oro y 1,393,558 en plata, habiendo sido importado en Francia é Inglaterra el metal necesario para esta fabricacion.

Ampliando la noticia que dimos en

el número anterior, podemos decir que el periódico que habrá de publicarse en las próximas fiestas llevará por título PÁGINAS CASTELLANAS.—*Recuerdo literario y artístico de la feria de Burgos en 1881*, que constará de ocho páginas en doble folio, que contendrá litografías hechas por artistas de esta ciudad y tres secciones, la primera de las cuales bajo el epígrafe de *Páginas de crónica* contendrá artículos referentes al estado anterior y actual de Burgos, la segunda titulada *Páginas literarias* llevará trabajos de tal índole en prosa y verso, y la tercera *Crónica de la feria*, la descripción de las fiestas.

El papel es del elaborado en la fábrica de Burgos, varios señores impresores prestan gratuitamente el servicio de hacer la composición, el Sr. Fournier se presta á todo lo que sea preciso en su litografía, y hay ya comprometidas bastantes personas que escribirán el texto.

En suma, las PÁGINAS CASTELLANAS darán al viajero una idea del estado de la literatura y de las artes en la ciudad de Burgos. El precio del periódico será el de un real.

Antes de anoche se produjo un incendio en el taller de alpargatería del presidio, que afortunadamente no alcanzó proporciones.

Ayer con motivo de ser el cumpleaños del Rey D. Francisco, hubo recepción en la Capitanía general.

Han empezado á utilizarse las estalactitas de Atapuerca en una de las fuentes del paseo del Espolon, en la cual se pondrá solo un surtidor.

Hemos recibido los siguientes telegramas:

San Sebastian 8 de Mayo.

Grandes ovaciones ópera *Rigoletto* público entusiasta teatro lleno.—FIORINI

San Sebastian 7 de Mayo.

Opera Ernani, fanatismo Gidi Gervasi-Pousini, ejecucion perfecta teatro lleno.—FIORINI.

Mucho ha agrado al público la representación de *Los sobrinos del Capitan Grant* por la compañía de Arderius, ya porque el género es mucho más aceptable que el de todas las otras producciones que há venido poniendo en escena, ya por el aparato, y lo bien dispuesto de la escena, ya por el esmero y ejecución por parte de los actores.

Mucho se ha tenido que trabajar para poder colocar en el escenario las bonitas decoraciones que trae la empresa, las cuales no pueden ser bien vistas por falta de espacio.

Toda la compañía ha estado acertada en el desempeño de sus respectivos papeles, pero debemos hacer especial mencion de las Señoras Sarkó y Lopez y de los Sres. Escriu, Rochel y Orejon, que están acertadísimos al caracterizar sus papeles. Los coros perfectamente ensayados, en especial el femenino.

Ha habido dos llenas completas y anoche se representaba nuevamente esta produccion.

El Sr. D. José Devolv y Garcia que fué agraciado en Burgos en los juegos florales del pasado año con el accésit al premio de honor y cortesia, ha obtenido el primer premio en el concurso abierto por la Real Academia Española con motivo del Centenario de Calderon.

Muchas personas que por sus especiales ocupaciones no pueden asistir á las funciones de la noche del Teatro, se han acercado en súplica á nuestra re-

daccion para que el Sr. Orejon ponga en escena mañana Domingo por la tarde en la aplaudidísima novela «Los Sobrinos del Capitan Grant.»

Gobernación.—Circular fecha 9 disponiendo.

1.º En los quince primeros dias del próximo mes de Junio, las comisiones provinciales practicarán, con las formalidades prescritas en la citada ley, la revision de las excepciones que en el reemplazo del año actual hayan sido otorgadas por los ayuntamientos con arreglo al art. 94, y la de los fallos dictados en virtud del art. 114 que hubieran sido reclamados en la forma prevenida por el 115 de la misma ley.

2.º Los gobernadores de las provincias, oyendo á las comisiones provinciales, fijarán sin demora y publicarán en el *Bolatin oficial* el dia ó dias en que cada pueblo ha de representar los mozos á quienes se refiere la disposicion anterior, y los que deben ser entregados en lugar de los que, procediendo de reemplazos anteriores, obtengan en el presente año su exencion del servicio militar activo.

De La Opinion.

Un PROBLEMA.

«¿Cuántos millones ingresarán en Madrid durante este mes, con motivo de las fiestas de San Isidro, las ferias y el Centenario de Calderon? La corte se parece á Sisifo: cuanto toca lo convierte en oro, mientras las provincias viven en la miseria. Sin reflexiones.»

Muchas y muy fundadas pueden ser objeto de este sueto de nuestro colega. Sin pecar de exagerado provincialismo no titubeamos en condenar la forma mercantil que trata de imprimir á la conmemoracion del gran Maestro de la Literatura Española La villa de Madrid.

Seguramente que con los recursos recaudados para el Centenario pudiera haberse honrado la memoria de Calderon á la vez que la de los ilustres ingenios de que su época está llena, con algo mas real y duradero que pueden ser procesiones y comparsas. La fundacion de una Escuela de Literatura clásica española, un monumento grandioso en recuerdo del inspirado vate; en una palabra, algo y mucho que trascurridos los siglos dieran á denotar que en el año 1881 se rindió culto á las letras Españolas, hubiera sido mas honroso para España aunque tal vez mas improductivo para Madrid, *pozo airo* de toda la riqueza de nuestras provincias.

Tenemos oido que la empresa de la compañía Bufos-Arderius que en la actualidad trabaja en nuestro coliseo, ha hecho proposiciones al Sr. Fiorini para la cesión del teatro en las próximas ferias.

Sentiríamos que el Sr. Fiorini aceptara, porque como en la variedad está el gusto, después de haber aplaudido al Sr. Orejon, bien quisiéramos oír algunas de las célebres partituras clásicas.

Mañana tendrá lugar en la Plaza de toros una corrida de toretes de muerte. Deseamos á los diestros buena suerte y al público, menos frio del que hoy disfrutamos.

Apesar de lo desapacible de la temperatura, ayer tarde se vió concurrir al paseo del Espolon con motivo de que siendo el cumple años de S. M. D. Francisco de Asis, las músicas de la guarnicion acudieron á dicho sitio en virtud de órdenes de nuestro querido y galante Capitan General.

En el número próximo comenzaremos á publicar unos interesantes datos sobre la segunda enseñanza, que la amabilidad del Sr. Director de este Instituto provincial nos ha facilitado.

Servicio de la plaza para el 14 de Mayo de 1881.

Parada, el regimiento de Cuenca y el primer batallón de Andalucía. Gefe de día, el Comandante del 6.º Montado D. Enrique Moya. Imaginaria otro de Cuenca D. Felipe Moreno. Visita de hospital de provisiones Andalucía 7.º Capitan. Vigilancia los cuerpos de la guarnición. Reconocimiento de piensos España 6.º Capitan.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Bonifacio martir.—Entre las extraordinarias conversiones que obra algunas veces la mano poderosa de Dios, es de admirar la de San Bonifacio. Este en su juventud pasó la vida entregado á los placeres de pasiones licenciosas, deshonorando la profesion de cristiano con la disolucion de sus costumbres, pero movido un dia á impulso de la gracia celestial se resolvió á reparar ventajosamente con una vida arreglada y cristiana los escándalos que habia dado, y derramando lágrimas de verdadera compuncion, y detestando sinceramente sus culpas y arrepentido de ellas, desearoso de hallar ocasion de lavar con su sangre las manchas con que habia afeado su alma, marchó á Oriente donde despues de haber padecido con heróica constancia varios tormentos fué finalmente degollado, sufriendo de esta manera el martirio por la fé de Jesucristo.

CULTOS.—Continúan los ejercicios de las flores de Maria en las iglesias de Adoratrices, Saldaña y en San Lorenzo. En esta parroquia predicará esta tarde, Don Bernardo Betegon: mañana Domingo, Don Angel Sedano, Capellan de Sordo-mudos; el lunes 16, Don Guillermo Guitian; el martes 17, Don Angel Sedano. Mañana Domingo, se celebrarán los ejercicios de la Hora-Circular á las cuatro de la tarde en la parroquia de Santa Agueda, predica su Párroco Don Pedro Casado.—En el mismo dia la cofradia de San Isidro celebrará una funcion solemne con manifiesto á su santo titular en la parroquia de San Cosme y San Damian á las diez de su mañana con misa y sermón y predicará Don Salvador Cuadron Capellan castrense.

SECCION DE VARIEDADES.

Centenario de Calderon.

Programa de las fiestas.—(Continuacion.)

Una gran orquesta ejecutará obras escogidas durante las horas de la recepcion. Este dia se publicará un periódico, tirando 100.000 ejemplares, titulado *El Dia*, con 8 páginas de impresion, y escrito por los primeros literatos de España, con artículos de fecha de la fecha del mismo periódico, que será de 25 de mayo de 1641. En el texto figurará un gran número de grabados de la época. El pueblo de Madrid, invitado por sus autoridades locales, adornará sus casas con banderas y colgaduras durante el dia y las iluminará durante la noche. Los vecinos del barrio de Salamanca decorarán la calle de Serrano de un modo, que seguramente llamará la atencion y que convertirá en centro principal de paseo aquella espaciosa via. Los cristales de los faroles del alumbrado público serán sustituidos por otros de colores que con caracteres transparentes llevarán el nombre de Calderon. Entre cada dos faroles se alzará un mástil rematado en un gallardete, con un tarjeton en donde estará inscrito el titulo de una de las obras del esclarecido ingenio. Las columnas de los faroles y los mástiles irán unidas entre si por ramas de luces que ofrecerán de noche una caprichosa iluminacion. En el centro de cada uno de estos espacios estarán colocados alternativamente sobre elegantes pedestales el busto de Calderon y grandes jarrones llenos de arbustos y flores. Elevadas cimbras formando una especie de pabellon cubrirán la calle, pendiendo de ellas banderas y gallardetes en número de cinco mil. Las fachadas de las casas estarán, además, lujosamente decoradas por sus respectivos propietarios. Durante la noche, todas las mú-

sicas militares darán serenatas en los distintos barrios de la capital.

Durante la noche, todas las músicas militares darán serenatas en los distintos barrios de la capital.

JUEVES 26.

Gran, procesion de la juventud escolar. La formarán:

- 1.º Un piquete á caballo abrirá la marcha.
- 2.º Cien estudiantes con trages de la época y con sus clásicos instrumentos músicos, irán tocando una marcha compuesta por el maestro Arrieta. Formarán parte de ella alumnos del Conservatorio y los estudiantes que hace dos años recorrieron varias capitales de Europa.
- 3.º Cuatrocientas ó quinientas niñas de las escuelas provinciales y municipales, vestidas de blanco, con velos y coronas de flores.
- 4.º Los niños de las escuelas municipales, y provinciales llevando cada escuela un estandarte.

5.º Los alumnos de los institutos de segunda enseñanza con sus respectivos estandartes.

6.º Los alumnos de las facultades con los matizados estandartes que les son propios.

7.º El claustro de profesores con sus togas, mucetas, birretes y borlas doctorales.

La procesion saldrá de la Universidad central: recorrerá las calles principales y desfilará ante la estatua de Calderon, erigida en la plaza de Oriente, á cuyos pies depositará cada uno de los concurrentes una corona.

No bajará de 5.000 el número de alumnos de ambos sexos que formarán esta procesion, y se calcula que el desfile durará tres horas.

A las cinco de la tarde inauguración de la exposicion organizada por la Sociedad protectora de los animales y de las plantas.

Se ha emplazado en el Parque de Madrid, y en ella se darán algunos de los conciertos por la Sociedad del Sr. Vazquez.

Asistirán la familia real, el gobierno, cuerpo diplomático, representacion de las corporaciones y de la prensa. Entre las instalaciones mas importantes, son de notar los jardines de Flora y de Lafanor. Tambien han venido dos expositores de Almeria y de Barcelona con colecciones muy notables por su número y originalidad.

Por la noche fuegos artificiales en la calle de Alcalá.

A las diez velada literaria por la Institucion libre de enseñanza, en su local de la calle los Infantes.

Iluminaciones como el dia anterior.

VIERNES 27.

Procesion histórica. Este espectáculo, nuevo en España, va á realizarse con una suntuosidad extraordinaria.

Abrirá la marcha:

1.º Un piquete de caballeria de la guardia civil (50 hombres).

2.º Ocho heraldos á caballo lujosamente vestidos al estilo del siglo XVII, con uniforme de paño azul, dalmática de raso amarillo con el escudo de la casa de Austria sobrepuesto delante y detrás de la dalmática, y las armas reales de la época, primorosamente bordadas en el centro de las águilas. Sombrero chamberg, lanza con banderín ú oriflama, llevando los caballos enjaezados con arreos iguales á los que entonces usaban los reyes de armas.

3.º Los gigantes y cabezudos de Zaragoza, Burgos, Cien estandartes llevados por 100 pajes vestidos con los trages de aquella época. Cada estandarte ostentará el titulo de un drama de Calderon.

5.º Las comisiones de las diputaciones provinciales de España y de los ayuntamientos con sus maceros y alguaciles, llevando cada una de estas corporaciones una bandera ó estandarte que simbolice la corporacion. Tambien asistirán representantes del ayuntamiento de Manila.

6.º Los gremios de almacenistas de vino, carpinteria, merceria y otros, con estandartes y objetos artísticos de las artes y oficios. Tras estos irán:

7.º La carroza del barrio de Chamberí, construida por sus vecinos, tirada por ocho caballos, representa una apoteosis á Calderon. La rodeará un grupo con banderas y estandartes.

8.º La carroza del Circulo Mercantil, tirada por ocho caballos que representa el teatro griego y el comercio, asistiendo con ella una comision de los comerciantes de Madrid y provincias.

9.º Carroza del Fomento de las artes con una prensa de madera igual á las que se usaban en el siglo XVII, que irá imprimiendo un auto sacramental, y que distribuirá al público en todo el trayecto de la procesion, además de otros impresos y retrato de Calderon.

10. La carroza de la prensa periódica de Madrid y de provincias, tirada por ocho caballos enjaezados con mantillas y arreos blancos y encarnados. Dicha carroza representa á la prensa por una estatua de Guttenberg y la coronacion de Calderon. Rodeando dicha carroza irán dependientes de las redacciones de los periódicos con estandartes que ostentarán los titulos de los que á su confeccion hayan contribuido, figurando entre ellos el de la prensa de Manila que será notable por su riqueza y buen gusto. En dicha carroza se llevarán ejemplares de los periódicos del dia para distribuirlos durante la procesion.

11. Carroza de la Marina, tirada por ocho caballos, representando la proa de una nave de la época, montada por marineros vestidos

con trages del siglo XVII, con las insignias de su institucion. Marineros y tropa de infanteria de Marina, con su música respectiva, rodearán y escoltarán esta carroza.

12. Carroza de las provincias ultramarinas, tirada por ocho caballos, representando á América. En el testero van las columnas de Hércules, y delante, entre las que se destaca la India, la estatua de Cristóbal Colon, indicando el *plus ultra*, terminando la decoracion un mallazo con el retrato del inmortal poeta.

13. Carroza del cuerpo de Ingenieros, de colosales dimensiones, tirada por diez y seis caballos, con una estatua de Marte colocada sobre un pedestal formado de cañones y atributos militares. Tras de ella seguirá la compañía de 50 soldados de coraza, á caballo, vestidos al estilo del siglo XVII: los caballos irán cubiertos con mantillas formadas de redes de seda. Las espadas han sido expresamente hechas en la fábrica de artilleria, de Toledo.

Una seccion de artilleria, con cañones y cureñas de aquella época y una compañía de arcabuceros.

Esta funcion será gratuita, habiendo el pensamiento de no dar billetes para que el público ocupe libremente las localidades.

14. Carroza de la asociacion de escritores y artistas, representando el teatro clásico alzándose sobre las ruinas del antiguo.

15. Una carroza construida por la Asociacion de maestros de obras, tirada al parecer por palomas, pero empujada interiormente por hombres. Esta carroza representará al génio, y la rodearán los maestros de obras con atributos de su oficio, estandartes y banderas.

16. Carroza del ayuntamiento de Madrid, tirada por ocho caballos, con una apoteosis á Calderon.

17. Carroza de la diputacion provincial de Madrid, tirada por doce caballos, rodeada por una compañía de la guardia amarilla que existia en el siglo XVII, de los maceros y servidos res de la diputacion, llevando un magnifico y lujoso estandarte de terciopelo granado en oro de realce con los escudos de las cabezas de partido de la provincia de Madrid. La diputacion provincial asistirá en cuerpo.

18. Una carroza sencillamente adornada, desde la cual se irá arrojando flores al público. Para ello se han encargado á Valencia algunos walgones de toda clase de flores.

19. Carroza de España tirada por doce caballos enjaezados con penachos y mantas blancas bordadas de oro. En el centro de un magnifico dosel de terciopelo grana y oro se destaca un grupo que representa á España coronando á Calderon.

20. Carroza de ébano de S. M. el rey que fué la que perteneció á doña Juana la Loca, tirada por ocho caballos enjaezados con arreos de aquella época, y conducida por nueve palafreneros, vestidos con lujosas libreas iguales en un todo á las de la Casa real del siglo XVII.

21. Cerrarán la marcha los invitados, las corporaciones é individuos de la comision del Centenario con las autoridades de Madrid. S. M. presenciará el paso de la procesion histórica desde los balcones de Palacio.

La procesion histórica se organizará en el final de la calle de Serrano, bajará desde allí á la Cibele, subiendo por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol; seguirá por la calle Mayor, plaza de la Realmeria, de Oriente, por delante del Palacio Real, calle de Bailén, plaza de San Marcial, calles de Ferraz, de Ventura Rodriguez y de la Princesa, donde se disolverá.

Romperá la marcha á la una de la tarde, y se calcula que no tardará menos de cinco horas en recorrer los cinco kilómetros del trayecto señalado.

Iluminaciones como en los dias anteriores. Gran retreta con antorchas y faroles monumentales. Tomarán parte en ella todas las bandas de cornetas y músicas de la guarnicion y recorrerá las principales calles.

SABADO 28.

A las diez de la mañana funcion religiosa por la asociacion de la Cruz roja.

A la una de la tarde adjudicacion de los premios á la virtud por la Sociedad económica Matritense.

A las tres inauguracion del congreso de ingenieros agrónomos.

Por la noche adjudicacion de premios en el certámen de la Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.

Velada literaria por el Circulo de la Union Mercantil.

Apertura del Congreso internacional de arquitectos.

En el teatro Español representacion de la inmortal obra de Calderon *El alcalde de Zalamea*, en la cual tomarán parte Valero, la Mendoza Tenorio y Calvo.

En esta grandiosa procesion irán treinta y siete bandas de música convenientemente distribuidas y tocando marchas escogidas por los primeros maestros.

DOMINGO 29.

A la una de la tarde sesion pública por la Sociedad geográfica.

A las dos sesion pública por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

A las nueve academia literaria por la juventud católica.

A las diez concierto por el Ofeon de Madrid.

SALADAS.

<p>I. Subo á las cimas de las montañas, cuando la aurora vierte su luz, entre los tules de las flotantes brumas, que velan el cielo azul, y miran solo mis ojos tristes la blanca nube, y en su inquietud, bultan tu imágen, dulce bien mio, y me preguntan donde estás tú.</p>	<p>III. Cuando las aves buscan su nido, cuando la noche sune la luz, cuando las frondas lesos suspiran, y cuando todo, bajo ese tul, que orlan los astros, descansa ó sueña dulce quietud, al misterioso rumor nocturno pregunto, triste, donde estás tú.</p>
---	---

<p>II. Cuando la tarde se extingue y muere, y el cielo viste oscuro tul, busco, en el hondo valle, sombrío tu imágen bella y, en mi inquietud, a, aves y faunos de las forestas, y á las ondinas del lago azul, y á las nacareas, hadas gentiles preguntó, triste, dónde estás tú.</p>	<p>IV. Y aves y brisas faunos y flores, hadas y ondinas sombras y luz, dícenme, eleva mis tristes ojos al firmamento límpido azul, y en él te veo notar dichosa pura y fulgente como un querul, y te dedico mis pensamientos y las endechas de mi laud.</p>
--	---

Arroyos murmuradores sierpes de agua, arenas y oro, y céfros guisadores, decidla cuanto la adoro, música de las cascadas y cántigas de la umbria silfos, ondinas y fadas volad hasta ella encantadas y contad la pasion mia, decid, la buscan mis ojos cual nauta al faro brillante y, aunque la causeis sonrojos, decid, que en sus labios rojos imprimo un ósculo amante. Guárdele, en su corazon; pues que de ese beso en pos van mi alma y mi ilusion; que es inmensa mi pasion y la adora como á Dios.

N. Acero y Abad.

Se ha repartido el núm. 9.º del año XV del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Alice.—Marianela, novela original, por D. B. Perez Galdós (continuacion).—Explicacion de los grabados del texto.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias. Labores.—Modas.—Descripcion del figurin iluminado.—Descripcion del patron cortado.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Trajes de casa y de paseo.—Fleco para toalla.—Fleco para tapete. Encaje de malla guipure.—Fleco de torzal.—Fleco de lana.—Labor á punto de aguja.—Tritico bordado.—Cuello-corbata.—Capota *Dagmar*.—Capota de paja.—Sombrero bordado.—Trajes de reunion para señoritas.—Traje de mañana.—Traje de percal.—Adorno para sombrero.—Trajes de baile y de recepcion.

Edicion de labores.—Pliego ordinario de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron de tamaño natural cortado en Paris.—Descripcion de estos, por Alice.

Cada número de *La Guirnalda* que se reparte ofrece mayor interés y novedad á las señoritas laboriosas, porque encuentran en esta publicacion modelos de todas clases de labores que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho á las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

SECCION MERCANTIL.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Briviesca 12 de Mayo.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes.

Trigo blanco de 40 á 41 rs. fanega, rojo de 39 á 40, centeno de 28 á 29, cebada de 17 á 18, avena de 14 á 15. Harisita de 1.º á 15 reales arroba, id. de 2.º á 14, id. de 3.º á 12. Vino (chacoli) á 14 rs. cántaro.

Tiempo frio muy perjudicial para el campo.

Búrgos 14 de Mayo de 1881.

Trigo blanquillo de 38 á 40 rs. fanega. Idem alaga de 42 á 44 id. id. Cebada de 18 á 19 id. id. Centeno de 25 á 26 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Yeros de 26 á 27 id. id. Habas de 40 á 42 id. id. Patatas de 14 á 22 cuartos arroba. Harina de 1.º á 15 reales arroba. Id. de 2.º á 14 id. id. Id. de 3.º á 12 id. id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vinagre de 26 á 27 rs. cántaro.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima grande Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100.000 billetes con 51.700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados más de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que siguen uno á otro. El premio más grande es en el caso más feliz:

2.000.000 de REALES.

Indicación de algunos de los 51.700 premios:

Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 de 1,250,000 son 1,250,000	2 de 100,000 son 200,000	1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000	1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1,200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000	2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1,350,000	4 de 125,000 son 500,000	

Todos los 51.700 premios ascienden en junto á

46,620,400 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y CA. en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa. Se ruega dar á la brevedad posible los encargos de todos modos lo más tarde á

31 de Mayo del año corriente.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el primero sorteo

30 Reales

por un billete original entero. A deseo se remiten también medios billetes originales de á 15 Reales. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, en libranzas del Giro Mútuo ó en sellos de correo. Tan pronto que llegue el pedido remítense los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

También acompáñase á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Lévese una nota exacta de los pedidos recibidos de suerte que no se olvide á ningún tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposición del premiado.

Diríjense los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPAÑIA.

Casa espedidora principal.

HAMBURGO.

Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

LA CORRESPONDENCIA DE PARÍS.

ÚNICO DIARIO ESPAÑOL QUE SE PUBLICA EN PARÍS.

Contiene las últimas noticias políticas, diplomáticas y financieras.—Sección variada de ciencias, artes y literatura.—Da cuenta de las sesiones de las Academias de ciencia y medicina.—Se ocupa de las cuestiones jurídicas más palpitantes.—Publica los precios corrientes de los mercados extranjeros.

Oficinas centrales: 12, Boulevard des Italiens.—París.

Precios de suscripción.

Puntos de suscripción.

En toda España.	Librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid.
Trimestre. 15 francos.	Librería de Piaget, Rambla del Centro, Barcelona.
Semestre. 30 id.	Librería de José Rubio, Granada.
Un año. 60 id.	Ricardo Baroja, San Sebastián.
	Roman Velandia, Pamplona.

LICOR DE BREA ALOMAR

Recomendado por eminencias médicas.

Medicamento eficazísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto reumático, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc.

Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20, Barcelona, Almacén de droga y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc. etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta. La

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del doctor BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias. Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de hermanas de Martínez.

SOLUCION CASES

DEL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.

Única aprobada y recomendada, por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc.; sustituyendo con ventaja á la de Coirre.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.—En Burgos: En todas las farmacias y en las principales de la provincia.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, AEREADA Y ANTIBILIOSA PREPARADA POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestión, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas, ó mal de piedra, estreñimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc.—Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuentos al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Diríjirse á Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona: botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52, y en Burgos: farmacia de Barriocanal y en la droguería de hermanas de Martínez.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS, PILDORAS DE LOURDES.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

CARE NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Burgos, farmacia de T. Pacheco.

Dr. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

ALMACEN DE PIANOS Y ARMONIUMS

FRANCISCO RICHTER, calle Santa María, núm. 12.—BILBAO.

Este verdadero grande Almacén fundado el año de 1858, que en realidad tiene constantemente una existencia lo menos de cincuenta á sesenta Pianos y Organos para elegir, procedentes de las más renombradas fábricas de Francia y de Alemania, garantizados libre de todo defecto fabril y esperimentados con buen éxito en todo el tiempo que lleva de existencia este gran Almacén, ha aumentado su numeroso surtido con los Pianos del nuevo sistema, cuyo cuerpo interior incluso clavijero es todo de bronce que son inalterables al cambio de la temperatura é invariables y fijos en afinación; ventaja apreciable en donde escasean los afinadores.

Los prospectos con dibujos se piden al mismo almacén con los precios fijos, que son muy módicos por motivo de los ventajosos convenios que tiene pactados el dueño de este establecimiento con dichas fábricas.

AVISO IMPORTANTE.

Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.

Para más informes diríjirse á la administración de este periódico.

HERPETISMO

Se cura radicalmente con las aguas sulfurosas-salinas de los baños nuevos de Paracuellos de Giloca, como lo demuestra lo bien recomendadas que las tienen los principales médicos y en particular los especialistas.

Su propietario, llevado del pensamiento más benéfico, garantiza que sus aguas son legítimas, y para mayor satisfacción tiene una combinación hecha, por la cual recibe diariamente sus aguas perfectamente acondicionadas.

Don Jaime Cortadellas, su propietario, tiene el depósito de dichas aguas en Madrid, Caballero de Gracia, 21 duplicado, al precio de una peseta cada botella, y llevando de una docena en adelante, se hace rebaja.

También se venden en Madrid, en las farmacias de los Sres. Ortega, Leon, 13, y V. Lomana, Alcalá, 3. En Zaragoza, Rios hermanos, Coso, 33, y Formen, 9 tienda.

Para los señores farmacéuticos que deseen venderla, hay precios especiales que podrán conocer al dirigirse á su propietario. Depósito de las aguas, Caballero de Gracia, núm. 21 duplicado.

A LAS FAMILIAS.

Todo retrato pequeño ó deteriorado, puede reproducirse al tamaño que se desee: incluso el tamaño natural. Cuestan las reproducciones de 40 á 200 rs.

Las copias de las mismas de 4 á 100 reales.

INCLAN, fotógrafo, Isla 31, BURGOS.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la DENTICION, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide la alfercía y brotan fuertes dentaduras, y desencanija á los niños transformándoles en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 rs. caja y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos 6 botica. También hay jarabe de la Denticion para tratar las encías á 8 rs. frasco y se remite por 10. Nada raya mas alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra; pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del orbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos 6.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 5, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

La utilidad y uso de la BREA son ya conocidos; antes, pues, de dar al público nuestro LICOR, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza que sostuviera con VENTAJA la comparación con los más acreditados.

LICOR BREA-VEHIL.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento; recomendado por los médicos más eminentes, para la curación del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas, herpes, y enfermedades todas de la piel.

Al por mayor en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4—Barcelona,—al detall en las principales farmacias de España, América y Portugal.

GEOGRAFIA HISTORICA DE LA EDAD ANTIGUA,

obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de París; por D. Manuel M. Anbarro y Rives. Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.